

INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA NORIMPORT S.A.

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe especial relativo al Estado de Situación Financiera, el estado de resultados Integral, así como a la memoria presentada por la administración de la compañía **IMPORTADORA NORIMPORT S.A.**, por el ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2014.

En calidad de Comisario debo informar a la Junta General de Accionistas, que el presente informe, se basa en la revisión documentada de aspecto contables y el respectivo análisis del control interno efectuado del cual se determina lo siguiente:

DE LA ADMINISTRACION

1. Los administradores cumplieron con todas y cada una de las normas legales, estatutarias reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

DEL CONTROL INTERNO

2. Los procedimientos de control interno de la sociedad son adecuados, se determinan que están de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

2.1 Que los libros sociales se encuentran de conformidad al Art.246 de la Ley de Compañías de la misma forma los libros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias.

2.2 Que las cifras, relaciones e índices presentadas en los estados financieros son confiables y guardan absoluta correspondencia con las que se registran los libros contables, los cuales han sido elaborados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera.

DEL ESTADO FINANCIERO

ACTIVO Y PASIVO

Al 31 de diciembre del 2014, ascienden Activo (\$ 5902338.14) y Pasivo Corriente (\$2391707.64) respectivamente, lo cual demuestra la situación financiera de la compañía.

Las cuentas por cobrar y pagar, se encuentra adecuadamente sustentadas con respectivas documentos.

PATRIMONIO.- La compañía cuenta con un patrimonio de USD \$ 3510630.50

DEL ESTADO DE RESULTADOS

La compañía ha tenido \$ 898722.81 en ventas de Vehículos y Repuestos, adicionales dentro de los ingresos consideramos \$ 17076.83 y en Egresos un valor de \$ 1028419.72 determinando una Perdida de \$ 112620.08.

Machala, 3 de Abril del 2015.

Atentamente,


Lcdo. Washington Solórzano
Comisario